



## ‘Construye’ GEO puras anomalías en Tampico, Madero y Altamira

larazon

Carlos Manuel Juárez

5 de junio, 2013 [8:06]



Tampico, Tamaulipas.- Casas construidas con materiales de mala calidad, fraccionamientos encima de lagunas que fueron rellenadas, cancelación de áreas de esparcimiento o modificaciones ilegales de fraccionamientos, entrega de hogares sin instalación y conexión al drenaje, agua potable y energía eléctrica; en general, violación a la Ley de Desarrollo Urbano de Tamaulipas.

Es el actuar por el que se distingue la desarrolladora de vivienda “Casas Geo”, aseguran clientes y autoridades. Más de dos mil quinientas familias, casi todas viviendo en los fraccionamientos ubicados en Altamira, han sufrido los malos tratos y el desencanto de una empresa que no responde ante las miles de fallas de sus construcción.

“Casas Geo” llegó a la región a mediados de la década de los ochenta, pero el boom de la construcción de vivienda lo tuvo hasta finalizar el siglo XX.

En los últimos años de los noventa compró terrenos cercanos a la laguna de El Champayán. Planeó cuatro de los fraccionamientos más grandes de la zona conturbada: Villas de Altamira, Villa de las Flores, Laguna Florida 1 y 2.

Los primeros grandes proyectos los asentaron en terrenos “sin realizar estudios de la ubicación en zona baja y las características topográficas del suelo”, como asegura la Comisión Nacional de Derechos Humanos en la recomendación 24/2009. Dicho órgano resolvió el caso del señor Francisco Maldonado Nieto, quien en septiembre de 2007 inició una demanda en contra de la empresa.

Pero las violaciones de Geo no pararon, al contrario. Año con año incrementaron las quejas principalmente en temporada de lluvias, donde el nivel del agua dentro de las viviendas alcanzaba hasta metro y medio, debido a que un cárcamo que fue colocado para evitar anegaciones no funcionó, dañando los bienes de los habitantes y sin que la autoridad local o estatal obligara a la compañía a responder en estos cuatro conjuntos habitacionales en la urbe industrial. Caso diferente en Tampico cuando en 2007 el Residencial Bancario se inundó. Los habitantes llegaron a un acuerdo con la constructora y el ayuntamiento porteño que les amplió el canal pluvial para evitar más daños.

Pero Geo no sólo ha afectado a la clase media. En 2004 comenzó a vender las 154 casas exclusivas y terrenos en Náutico Residencial & Club que tenían costo de más de un millón de pesos. Cuatro años después anunció la ampliación del proyecto para edificar 298 viviendas de nivel residencial medio.

En 2010 vuelve a modificar el plan original en los terrenos colindantes a la laguna de El Chairel para abrir Punta Laguna y Sotavento que trajeron la hechura de poco menos de dos mil viviendas, situación que

molestó a los habitantes de nivel económico más alto. En quince años, Casas Geo ha construido más de mil ciento diecisiete casas en Tampico. La mayoría se ubican al oeste del municipio, específicamente al finalizar la calzada San Pedro, cercanas al Libramiento Poniente.

En ese sector sólo se padeció cuarteaduras en las construcciones, pero mediante acuerdo fueron reparadas por la empresa. Pero nunca se han registrado avenidas de agua fuerte que provoquen encharcamientos o inundaciones de gravedad. En Madero desarrollaron los fraccionamientos nombrados como “Joyas”.

Allí los habitantes se han quejado de los servicios de drenaje y alumbrado público, ambos les corresponde al municipio.

En general, el gran problema de Casas Geo está en las diez mil ochocientas treinta y una casas que se construyeron en veintiocho años de operación que tiene en la zona conturbada, bajo la razón social de “Geo Tamaulipas”. El gran desarrollo lleno de errores fue solapado por las dependencias federales como Infonavit, ISSSTE, gobernadores, secretarios de Desarrollo Urbano y alcaldes tamamirenses y maderenses que, en primera instancia, permitieron la violación del artículo 8 inciso X de la Ley General de Asentamientos Humanos y sus derivados en la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas y los reglamentos a nivel local.

En abril pasado, a través de un comunicado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) informó que la desarrolladora de vivienda Geo mantiene una deuda total de más de catorce mil millones de pesos al final de 2012, misma que hoy está en problemas de ser repagada a los inversionistas, según la calificación de Fitch. De acuerdo con un reporte de Deutsche Bank, dos terceras partes de las unidades vendidas por la constructora Geo son financiadas con hipotecas del Infonavit.

Sin embargo, Geo respondió que no presenta ningún tipo de adeudo con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), relacionado con el programa de subsidios 70-70, es decir, la desarrolladora Geo seguirá construyendo viviendas aunque en el último año no ha anunciado si planea algún nuevo fraccionamiento en la zona conturbada. La inversión que actualmente realiza con el aval del Gobernador de Tamaulipas es un proyecto habitacional de tres mil cuatrocientas viviendas y la ampliación de dos plantas industriales en Matamoros, Tamaulipas.

### ***Queja en Profeco***

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) recibió durante mayo seis denuncias contra la constructora “Casas Geo” de parte de clientes inconformes con la empresa desarrolladora de vivienda que no cumple con los estándares de calidad o lo que ofrece al momento de vender. Gabriela Sáenz Ruiz, subdelegada de Profeco, señaló que las quejas son en relación a que la empresa no les quiere devolver el dinero de la casa a los clientes inconformes. Para exigir la devolución del pago se debe cumplir un plazo con la carencia de conexión al drenaje y la instalación del agua. “Pero no les quieren devolver nada, los traen con largas y dando vueltas”, dijo.

“No les han cumplido con los servicios básicos de agua y drenaje, son varias colonias las que están con este problema, no les han cumplido y tampoco les responden las llamadas”, mencionó Sáenz Ruiz, quien les da seguimiento a estos casos que provocaron una manifestación en la oficina de la compañía.

La funcionario precisó que algunos de los créditos ya están caducos, es decir, que se les venció el tiempo de la garantía de la vivienda para poder reclamar que es de hace seis o siete años. Por el contrario, otros son de hace siete meses y sí están en posibilidades de reclamar. El mayor porcentaje de quejas en constructoras se lo lleva Geo.

“Deben devolver el dinero de las casas donde tiene estos problemas. Además tiene el problema del acceso a tres fraccionamientos, donde les habían prometido un acceso que actualmente está cancelado”, reiteró.